



## Sindicatos llaman a marcha y a paro nacional

El movimiento sindical del país, en forma totalmente unitaria está llamando a los trabajadores públicos y privados a un paro general para protestar contra la antipopular política económica del Gobierno, que se traduce en constantes aumentos de precios y de tarifas.

El próximo miércoles 3 de febrero se

llevará a cabo una asamblea de sindicatos donde se definirá la fecha de tan importante acción de lucha.

El 24 de febrero se efectuará una gran marcha de trabajadores que recorrerá las principales calles de la capital, con participación de sindicatos, organizaciones campesinas, comunales y populares en

general.

Oficialmente se anuncia, además de las alzas planteadas, que el precio de los combustibles puede aumentarse en los próximos días en por lo menos un 10 por ciento, lo que automáticamente significa un nuevo aumento en el costo de la vida.

( información en página 3 )

Quiebra de IBESA

### Continúan desgracias de pequeños ahorrantes



La ola de quiebras de compañías financieras continuó con el cierre de IBESA que lanza a la ruina a más ahorrantes.

La crisis financiera continúa sin que el gobierno ni la Asamblea Legislativa hagan nada por defender a los estafados. Estos siguen haciéndose presentes en las barras de la Asamblea Legislativa en apoyo a la moción del diputado Vargas Carbonell para obligar al Banco Central a retribuir los capitales perdidos.

página 3

## Sucia campana de la prensa

Una burda campaña propagandística han destado los medios de prensa y las agencias publicitarias contra el proyecto de ley para prohibir la publicidad de licores y tabaco.

El proyecto de ley tiende a proteger a los ciudadanos, especialmente a los niños, de la constante incitación al vicio que realizan las agencias publicitarias con la propaganda al tabaco y las bebidas alcohólicas.

Para los medios de publicidad, tal proyecto de ley atenta contra la libertad, es decir, contra su libertad de hacer clavos de oro a costa de la salud física y moral de la niñez costarricense.

### Trabajadores de la Caja emplazan a la Corte

Un plazo para los próximos días dan los trabajadores de la Caja afiliados al sindicato UNDECA, para que el Tribunal Superior de Trabajo se defina en torno a un conflicto colectivo que lleva 19 meses en esa dependencia judicial.

( información a página 5 )